

LAS CLAVES DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Richard Merhi Auar
Universidad Jaume I
ohni2003@gmail.com

Resumen

La participación estudiantil, o más bien la baja participación estudiantil, es una realidad generalizada en las universidades españolas. Pese a algunas acciones para potenciarla, todavía no se ha extendido a una cultura de participación activa en la que el alumnado se integre plenamente en la gestión y vida universitaria, más allá de lo académico. Pero ¿cuál es la clave de la participación? La implicación parece ser un factor importante alrededor del cual se articularían varios elementos. Este artículo pretende extraer cuáles son las claves de la participación estudiantil y su estado actual, al tiempo que se arrojan luces sobre la vía hacia una cultura más implicativa del estudiantado.

Participación: definición y claves

¿Qué es participar? ¿Qué repercusiones tiene? ¿Qué supone hacerlo en la universidad?

En primer lugar debemos definir el concepto de participar como tomar parte activa de algún hecho o decisión. La participación en sí requeriría asumir tres premisas: que se quiere participar en un hecho concreto, que se sabe cómo y que se cree que esa participación tendrá utilidad en el mismo.

Concretando el ámbito del concepto, la participación del estudiantado en la universidad implica asumir una postura activa donde éste quede integrado en la organización de la misma. Una de las funciones más relevantes de la universidad es la función social, mediante la cual el alumnado recibe una formación en valores de análisis, reflexión y participación democrática. La *Declaración Universal de la UNESCO* (1998) va en esta línea al plasmar que la Educación Superior “debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad”.

Sin querer ahondar más allá por el momento, sí que es interesante valorar el gran abanico que esta institución ofrece en cuanto a participación; un abanico que incluye más que un catálogo de títulos o de servicios universitarios y que parece desconocido para una parte significativa del estudiantado, lo cual redundaría en una baja participación. A este respecto, Michavila y Salaburu (2007) afirman que ello se debe a una escasa vinculación entre la universidad y los estudiantes, lo cual exigiría un extenso análisis acerca de cuál es el modelo de cultura y legislación universitarios adecuados.

Por otra parte, existen varios documentos y declaraciones oficiales que postulan la necesidad de aumentar el protagonismo del estudiantado en el proceso de construcción de la Educación Superior. En la Declaración Universal de la UNESCO (1998) se instaba a los responsables universitarios y políticos a que posicionaran al estudiantado como parte fundamental de la universidad y en el eje central de sus líneas de acción. En ese sentido se afirmaba que “en la medida en que los estudiantes tienen derecho a organizarse y tener representantes, se debería garantizar su

participación en estas cuestiones”. Poco tiempo después, en la Declaración de Praga (Hacia el Área de la Educación Superior Europea, 2001) se reconoce explícitamente a los estudiantes como miembros de pleno derecho de la comunidad universitaria y copartícipes activos en la construcción del *EEES*, estableciendo desde ese momento a la Asociación Europea de Estudiantes, *ESU-ESIB*, como miembro consultivo del grupo de seguimiento del Proceso de Bolonia. Dos años después, en el marco del *Bologna Follow-up Seminar* organizado por esta asociación, se pone de manifiesto la necesidad de favorecer la implicación de los estudiantes en todos los niveles de toma de decisiones, garantizando legalmente las vías de participación estudiantil y la necesidad de establecer medios para que ésta fuera activa. Ese mismo año, en el Comunicado de Berlín se hace mención expresa de la necesaria participación de los estudiantes en aspectos clave como la garantía de la calidad, desarrollándose, en 2005, en el documento “Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” redactado por la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA).

La implicación como clave de la participación

La clave de la participación parece residir en el concepto de “implicación”, que supone formar parte de algo de forma proactiva -en este caso ese “algo” es la universidad- y que en el ámbito de la psicología organizacional constituye el “grado en que los empleados se sumergen en sus labores, invierten tiempo y energías en ellas y conciben el trabajo como parte central de su existencia (Davis y Newstrom, 1999, p. 278) La implicación, a su vez, resulta un término muy relacionado con el sentimiento de pertenencia entre el estudiantado y la institución universitaria o, dicho de otra manera, al grado en que el estudiante se identifica con la universidad (Salaburu, 2007).

La implicación puede operativizarse mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Implicación} = \text{Motivación} \times (\text{In})\text{formación} \times \text{Repercusión percibida}$$

Algunos de estos elementos los hemos mencionado sucintamente en la introducción, pero a continuación analizaremos más detalladamente qué significado tienen. El primer componente, la motivación supone el conjunto de intereses cognitivos y/o conductuales que posee una persona (Palmero y Martínez, 2008); intrapolándolo al ámbito universitario resultaría el conjunto de preferencias manifiestas o encubiertas del estudiantado o, dicho de forma más llana, qué desea el estudiante en su vida universitaria.

La información-formación, segundo concepto, incluye el grado de conocimiento que el sujeto posee sobre uno o varios aspectos y acerca de cómo desarrollar las motivaciones que éste presenta. En el ámbito de participación universitaria podríamos traducirla como el grado en que el estudiantado conoce los medios de participación estudiantil.

Por último encontramos en la citada fórmula la repercusión percibida, entendida como las expectativas que la persona posee de poder influir en algo con sus actos. A nivel universitario se entendería como el grado en que un estudiante cree que su participación tendrá mayor o menor utilidad para conseguir aquello que desea -sus motivaciones-.

Como se puede deducir, cada elemento influye al resto; es por ello que se use el signo de multiplicación en la fórmula de la implicación ¿Qué supone esta sinergia? Que la implicación no está en función de una combinación simple de elementos y que, por tanto, no basta con potenciar uno o dos de los conceptos ahí mencionados si se descuidan los otros; por ejemplo, un estudiante tendrá menor motivación a participar si, pese a conocer las vías adecuadas al efecto, considera que su acción no tendrá repercusión alguna, lo que supondría una ausencia de implicación universitaria. Análogamente, en sentido positivo, si se potencia la información sobre la oferta extra-académica al alumnado, es posible que éste incluya esas opciones de participación entre sus motivaciones.

No obstante, existe un elemento que engloba a toda la fórmula y la contextualiza: el entorno social o la cultura participativa, que abarca más que la universidad en sí. ¿Existe una cultura universitaria participativa? O, yendo más allá, ¿está la universidad incrustada en una cultura de participación social activa? Como apunte interesante cabe recoger, para el posterior análisis, el estudio *Cultura participativa: asociacionismo juvenil* (Consejo de la Juventud de España, 2002) en la que se afirma que “nuestra sociedad (...) sigue sin asumir las responsabilidades de una mayoría de edad democrática. Se ha acostumbrado a hablar mucho de derechos y libertades, pero ha calado muy poco el mensaje complementario de los deberes” Del mismo modo añaden que no vale con establecer un sistema democrático a nivel formal sino que éste debe ser aplicado a nivel práctico.

Estado Actual de la participación estudiantil

Una vez hemos extraído una posible clave de la participación y sus elementos - motivación, información/formación y repercusión percibida-, resulta indispensable analizar cuál es el estado actual en base a los mismos en la universidad española, tomando como base diversos artículos y estudios relacionados.

En cuanto a la motivación ¿qué preferencias tiene el estudiante y, por tanto, qué espera de su vida universitaria? Por los testimonios de representantes estudiantiles en encuentros locales y estatales (Jornadas del Estatuto Universitario, 2010), se desprende que la mayoría de dicho conjunto tiene como motivaciones principales finalizar con éxito su carrera y disfrutar de dicha etapa (también en Parejo y Michavila, 2009) Estas motivaciones, aun siendo totalmente legítimas, están alejadas de una participación más activa en la vida universitaria, bien por desconocimiento o por pasotismo, como posteriormente analizaremos.

El segundo elemento, la información-formación, supone plantearse varias cuestiones clave, en primer lugar alrededor del primer término ¿Hay información sobre la oferta extra-académica? Si analizamos las vías de información más usadas de las universidades como el correo electrónico interno o, a nivel físico, folletos y carteles, encontramos que generalmente sí existe una difusión amplia de esa oferta. Pero ¿llega esa información eficazmente al estudiantado? Esta segunda cuestión posee una sutil diferencia con respecto a la primera; el hecho de que exista información sobre esa oferta no implica que llegue eficazmente. Una explicación a este respecto es que, dado el alto volumen de información que encontramos sobre oferta extra-académica, se produce una saturación que dificulta que llegue eficazmente al alumnado (Pérez, 2004)

Por otra parte, en cuanto a la formación, hay que puntualizar que ésta implica un conocimiento más profundo y complejo que el que se pueda difundir mediante la información; requiere, de alguna manera, un procesamiento de la primera (Segade,

2008) ¿Qué implica esto? Veámoslo con un ejemplo comparativo: si deseamos que un estudiante se inscriba en unas jornadas de deporte, bastará con explicar (por vía electrónica o física) en qué consisten, la fecha y lugar de realización; al ser un contenido sencillo, no hablaríamos de formación sino de información. Pero pensemos ahora en un ámbito más complejo, como la participación del alumnado en las comisiones de elaboración de los planes de grado; en este caso se requiere un amplio conocimiento sobre las bases del EEES, la normativa interna de creación de títulos, etc. En este sentido ha habido en diversas ocasiones una falta de formación adaptada en ámbitos de participación estudiantil sobre política universitaria. Parejo y Michavila (2008) recogen las declaraciones hechas por el grupo parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya en el Congreso de los Diputados que apuntan en la línea de una falta de políticas y estrategias implicativas hacia el estudiantado sobre el EEES : «¿Cómo se puede pretender crear un nuevo modelo de educación superior sin preguntar, debatir y consultar a las personas a las que precisamente va dirigido este modelo?» .

En la misma senda de lo anterior, cabe reseñar nuevamente que la participación pasa por una información y formación adecuada que permita al colectivo estudiantil conocer qué opciones de participación posee y cuáles son las vías para llegar a ellas eficazmente; si el estudiantado desconoce, de un lado que es posible participar y, en segundo lugar cómo llevar a cabo sus motivaciones de participación, no existirá implicación (Merhi, 2011)

En lo que se refiere a la repercusión percibida, ¿cree el estudiantado que su participación en la vida académica y extra-académica tiene utilidad? A la vista de la baja participación en órganos de gestión y política universitaria en el conjunto de las universidades españolas, podemos extraer que existe una visión generalizada que no tiene utilidad implicarse en política universitaria, centrándose sus preferencias en otros ámbitos, como hemos analizado previamente.

Por último debemos analizar la cultura social de participación, el elemento contextual de la fórmula. Como comentábamos previamente, no se ha consolidado en España una cultura participativa a través de la cual la población participe activamente en diversas cuestiones, por ejemplo institucionales (*Consejo de la Juventud de España*, 2002); cabe añadir que sí hay establecidas algunas vías de participación pero, generalmente éstas resultan o poco conocidas o poco atractivas por la población – especialmente la joven, que suele ser reacia a varias de estas institucionales formas (Francés, 2008)-.

No obstante, pese a la ausencia de una cultura social asentada y activa, no debemos concebir esta realidad con resignación. Sin duda la universidad, a través de su función social de formación ciudadana, otorga la oportunidad de asumir un rol activo donde la participación y la implicación hacia la institución estén presentes. La universidad puede y debe consolidar una cultura de participación en su institución, una cultura que, de llevarse a cabo, puede transferirse en mayor o menor medida a otros ámbitos externos.

Además de las causas explicadas por los elementos previamente analizados, este análisis requiere completarse con una serie de causas derivadas de los mismos, que podríamos denominar miedos o bloqueos de la participación activa:

- Paternalismo por una parte del profesorado, gestores universitarios y políticos, tomando al alumnado como receptor de la política y gestión universitaria exclusivamente sin valorar el potencial de sus opiniones. España está por

detrás de otros países, como los nórdicos, en cuanto a la concepción que los gestores universitarios y políticos tienen del estudiantado (Parejo y Michavila, 2008), en los cuales éste constituye un eje esencial dentro de la gobernanza de las universidades.

- Pasotismo del estudiantado hacia la actividad más allá de lo académico. Si bien es cierto que en ocasiones las instituciones universitarias y políticas no han sido eficaces al implicar al alumnado, sí que hay que decir que frente a diversas acciones, éste no ha tendido generalmente a participar más allá de lo académico, como se ha visto previamente.
- Conciliación de vida académica/extra-académica entendida como la dificultad para compaginar las responsabilidades derivadas de sendos ámbitos. Es evidente que la participación extra-académica requiere una dedicación adicional que debe, a su vez, compaginarse con las obligaciones académicas. Eso genera en el estudiante una sobrecarga de trabajo que, en diversas ocasiones no es aceptada por su profesorado lo cual, añadido al sistema de aprendizaje continuo de los títulos de grado, dificulta la participación. Este hecho ha sido muy comentado en diversos foros estatales (Conclusiones de Jornadas del Estatuto del Estudiante Universitario, 2011)
- Falta de reconocimiento de la labor de representación estudiantil a varios niveles; en este sentido, el Informe de *ESU-ESIB, Blackbook of the Bologna Process (2005)*, apunta a la ausencia de normativa que la facilite y a la falta de recursos financieros y humanos de los sindicatos y organizaciones estudiantiles. Análogamente, ello redundaría en la conciliación académica, ya que si está institucionalmente reconocida la participación, el profesorado deberá respetar esa doble dedicación con la titulación. Así pues, las claves de este punto pasan por aumentar el apoyo institucional de la universidad hacia dichos estudiantes a nivel normativo, económico y personal.
- En el ámbito de la representación estudiantil, existe una falta de identificación entre el estudiantado representante -y los órganos que le representan- con el no representante, o “de a pie”; de alguna manera, el estudiantado que no tiene motivación por participar o no cree en la eficacia de los órganos de participación universitaria, tampoco le otorgará valor suficiente al estudiantado representante. En la línea de lo comentado por Fco. José Francés (2008), se produce una sinergia de varios factores, comentados previamente, como el desconocimiento de estas vías de participación, la percepción de ineficacia de las mismas, el pasotismo o la falta de motivación por participar extra-académicamente.

Sin querer ahondar especialmente en el ámbito de la construcción del EEES, sí que debemos señalar sucintamente que ha habido varios estudios que reflejan su implantación; por ejemplo la organización de estudiantes europea *ESU-ESIB* sigue de cerca y colabora en el proceso de creación y desarrollo del mismo a nivel de toda Europa, analizando sus progresos y denunciando sus malas prácticas, al tiempo que pone de manifiesto el deficitario papel que los estudiantes están jugando en todo este proceso [Bologna with student eyes (2005),(2007),(2009); Bologna Blackbook (2005)]

Hacia una cultura de participación

Ante este panorama ¿cuál debe ser el objetivo que cabe plantearse? La meta es instaurar una cultura universitaria de participación que venza el pasotismo y que vaya más allá de esperar del alumnado que “simplemente” asista a clase y consiga una formación de calidad. Como hemos comentado alrededor de la función social en la introducción, la universidad es mucho más que un centro donde recibir una formación académica; es una institución que permite un crecimiento integral de valores y

desarrollo personal. La consecución de este objetivo, no obstante, no recae únicamente sobre un sector de la universidad sino sobre la totalidad de agentes implicados, entre los que podemos encontrar al alumnado, el equipo docente, el personal gestor o los estamentos políticos. Esta responsabilidad, dada la naturaleza de cada uno de estos sectores, es cuantitativa y cualitativamente diferenciada. Tampoco se pueden obviar etapas previas a la universidad para enseñar valores de participación ya que es precisamente en esas primeras fases donde dicha formación resulta imprescindible para cultivar dicha cultura participativa activa.

En cualquier caso, esa cultura de participación universitaria depende de cómo percibe el alumnado la universidad, sus potencialidades y sus beneficios pero también a la inversa, qué disposición existe por parte de los gestores universitarios de implicar al estudiantado en las políticas de gestión universitaria. Algunos posibles indicadores en esta línea que podemos incluir serían el apoyo económico de los órganos de representación estudiantil, su porcentaje en los órganos colegiados, las políticas de participación extra-académica general o el reconocimiento institucional a dichas acciones, entre otros.

Dentro de esta cultura social participativa en el seno de la universidad, podemos plasmar las dedicaciones del estudiantado a través de dos roles sociales (Lamo y Torres, 1998) en el ámbito universitario; el rol académico y el extra-académico. Analicémoslos con detenimiento:

- Rol académico, que incluye aquellos derechos y deberes surgidos de sus estudios académicos, como son recibir formación, ser evaluado y, finalmente, obtener el título académico.

- Rol extra-académico, desarrollado paralelamente al académico, que incluiría las dedicaciones y responsabilidades derivadas de actividades extra-académicas como la participación en asociaciones, la representación estudiantil, la práctica de deportes universitarios, etc.

Al hilo de lo comentado previamente, la motivación generalizada del estudiantado no suele contemplar participación extra-académica. Ello redundaría en que el rol extra-académico no se potencia suficientemente. Por ello, y bajo la propia experiencia, una cultura de participación estudiantil adecuada pasa por potenciar ambos tipos de roles ya que cada uno implica aspectos complementarios que redundan en la función social de la universidad de formación integral del estudiantado.

Una vía para potenciar ambos roles sería que el alumnado se planteara dos cuestiones: qué le ofrece la universidad al estudiantado y qué le ofrece el estudiantado a la universidad.

¿Qué le ofrece la universidad al estudiantado? Lo más obvio sería responder formación académica, algo que va más allá de obtener un título; sin embargo la universidad puede aportar un aprendizaje de habilidades transversales como son la comunicación eficaz, planificación y gestión del tiempo o el trabajo en grupo. Esta formación transversal depende no solamente del rol académico sino también del extra-académico ya que complementa y potencia dicho aprendizaje. Pongamos el caso de 2 estudiantes, uno con dedicación únicamente académica y otro que además es presidente del Consejo de Estudiantes de su universidad. En ambos sujetos puede existir una práctica de hablar en público; sin embargo, hay una serie de diferencias cuantitativas y cualitativas en cuanto al aprendizaje ya que, mientras que el sujeto sin

actividad académica se forma practicando a través de contadas exposiciones orales frente a compañeros de clase ya conocidos, el estudiante representante lo realiza más frecuentemente y, generalmente, ante una audiencia numerosa y menos familiar. Esa mayor dificultad o complejidad también otorga un mayor aprendizaje en esas competencias transversales.

¿Qué le ofrece el estudiantado a la Universidad? Esta pregunta es mucho más implicativa, aunque menos frecuente, y sin duda remarca el papel que el estudiantado tiene como agente activo y participativo dentro de la vida universitaria. Como hemos comentado previamente, el alumnado espera principalmente de la universidad una formación pero en contadas ocasiones se sitúa él como miembro proactivo hacia ella y no pasivo. De este mismo modo contribuye a un aumento de la cultura participativa mediante la potenciación del rol extra-académico.

Ejemplificando con casos reales podemos encontrar la función que el *Consell de l'Estudiantat* – formado exclusivamente por representantes estudiantiles- de la Universidad Jaume I (UJI) realiza: asesoramiento ante problemas académicos, organización de eventos como la Semana de Bienvenida, propuesta de mejora de normativas, docencia y servicios, representación de la universidad a varios niveles, etc. Otro caso, esta vez a nivel asociativo, lo encontramos en la *Association des États Généraux des Étudiants de l'Europe (AEGEE) - UJI*, la cual colabora activamente con la Oficina de Cooperación Internacional en el asesoramiento a estudiantes erasmus de dicha universidad.

Por ello no es en absoluto descabellado afirmar que la universidad necesita al estudiantado para más que recibir una formación académica; le necesita para ser parte activa como usuario de la misma puesto que aporta una visión diferente al resto de sectores que forman la universidad (profesorado y gestores)

Conclusiones

Este pretende ser un documento que analiza la participación estudiantil en España, sus causas y su estado actual, al tiempo que reflexiona sobre las posibles vías de mejora e implicación del estudiantado universitario más allá del ámbito académico.

Sin duda la participación estudiantil y sus claves son un tema bastante complejo y que todavía necesitan ser potenciados. El hecho de que haya varios factores interrelacionados y que la cultura social no sea tan participativa como fuera deseable, dificultan que la participación activa estudiantil sea algo generalizado y no limitado a un reducido número de personas, como sucede actualmente.

No obstante existen varios focos de acción que, llevándolos a cabo, nos acercarán al objetivo final; algunos de éstos, ya comentados en el desarrollo de la presente comunicación, son potenciar una información efectiva sobre las opciones extra-académicas, adaptar la formación al emisor sobre aspectos más complejos de política y gestión universitaria, cambiar la actitud tanto por parte de docentes como de estudiantes, políticos y gestores o implementar una cultura participativa desde las primeras etapas educativas, en la infancia.

Ello se complementaría con algunas acciones concretas reclamadas por el estudiantado en diversos encuentros y foros estatales como el apoyo institucional a su labor de participación – lo cual implica un reconocimiento formal y una financiación adecuada - o la compaginación con los estudios entre otros.

Así pues, en resumen podemos extraer las siguientes ideas: la participación estudiantil no es una utopía -aunque queda mucho por hacer-, es responsabilidad de todos los sectores -estudiantado, gestores, docentes, políticos- y beneficia tanto al alumnado como a la propia universidad.

El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.
Victor Hugo(1802-1885)

Bibliografía

Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria. 2011. Conclusiones de Jornadas del Estatuto del Estudiante Universitario. Recuperado 15 de abril 2011 desde <http://catedraunesco.es/index.php/seminarios/34-estatuto-estudiante>

Consejo de la Juventud Española. 2002. Cultura participativa asociacionismo juvenil. Recuperado 15 de abril 2011 desde <http://www.cje.org/PublicacionesCJE/culturaparticpaciva.pdf>

Davis, K., Newstrom, J., (1999). Comportamiento Humano en el Trabajo, (8a.ed.). México: McGraw Hill.

European Association for Quality Assurance in Higher Education (2005) "Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior" Recuperado 15 de abril 2011 desde http://www.eees.es/pdf/enqa_criteriosydirectrices_261005.pdf

ESIB, The National Unions of Students in Europe (2005). Bologna with students eyes. Bergen. consultado en marzo del 2008, de http://www.bolognabergen2005.no/EN/Part_org/ESIB/050510_ESIB-Analysis.pdf

ESIB, The National Unions of Students in Europe (2005a). The Black Book of the Bologna Process. Consultado en marzo de 2008, de http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/02-ESIB/0505_ESIB_blackbook.pdf

Esteve, F. y Merhi, R. (2011, aprobado, pendiente de publicación) La participación estudiantil en el proceso de implantación de los nuevos títulos universitarios: El caso de la Universitat Jaume I. En: Jornada Nacional de Estudios Universitarios. Universitat Jaume I

Francés, Fco. José. (2008) El laberinto de la participación juvenil : estrategias de implicación ciudadana en la juventud. En: *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* N. 2 (diciembre) Recuperado 15 de abril 2011 desde <http://hdl.handle.net/10045/9029>

Lamo, E. y Torres, C. (1998) *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial. Madrid

Merhi, R. (2011), El EEES desde el punto de vista del Estudiante. En "L'EEES i el paper de l'estudiant. Vicerectorat d'Estudis i Espai Europeu d'Educació Superior". Universitat Jaume I. Recuperado 15 de marzo 2011 desde <http://www.uji.es/bin/organs/vices/vqehe/curs11/eees/pvest.pdf>

Ministros responsables de la Educación Superior de los países que participan en el Proceso de Bolonia. (2001). Comunicado de la II Cumbre Ministerial del Proceso de

Bolonia. Praga: Conferencia de Ministros con competencias en Educación Superior.

Ministros responsables de la Educación Superior de los países que participan en el Proceso de Bolonia. (2003). Comunicado de la III Cumbre Ministerial del Proceso de Bolonia. Berlín: Conferencia de Ministros con competencias en Educación Superior.

Ministros responsables de la Educación Superior de los países que participan en el Proceso de Bolonia. (2005). Comunicado de la IV Cumbre Ministerial del Proceso de Bolonia. Bergen: Conferencia de Ministros con competencias en Educación Superior.

Ministros responsables de la Educación Superior de los países que participan en el Proceso de Bolonia. (2007). Comunicado de la V Cumbre Ministerial del Proceso de Bolonia. Londres: Conferencia de Ministros con competencias en Educación Superior

Palmero, F. y Martínez, F. (2008). Motivación y Emoción. Madrid: McGraw-Hill

Parejo, J.L. y Michavila, F. (2008) "*Políticas de participación estudiantil en el Proceso de Bolonia*". Revista de Educación, número extraordinario. pp 85-118

Perez, A.I. (2004). La cultura escolar en la sociedad neoliberal . Ediciones Morata. Madrid.

UNESCO (1998), Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Recuperado 15 de marzo 2011 desde http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Salaburu, P. (2007). La universidad en la encrucijada. Europa y EEUU. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes.

Segade. C. (2008) La confusión entre formación e información. Recuperado 15 de abril 2011 desde http://www.clubdellector.com/articulos.php?id_articulos=346

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

- ¿Cuál es el perfil del estudiante universitario de "a pie"? ¿Qué expectativas posee al "entrar" en la universidad?
- ¿Es posible mejorar la participación estudiantil? ¿De qué modo?
- ¿Dónde debe comenzar el cambio de cultura? ¿En la Universidad o previamente?
- ¿Hacia qué modelo de participación hemos de dirigirnos?
- ¿Qué función debe cumplir cada uno de los sectores implicados (estudiantado, gestores universitarios, docentes y políticos)?